



¡Productos y servicios de prevención del delito.!

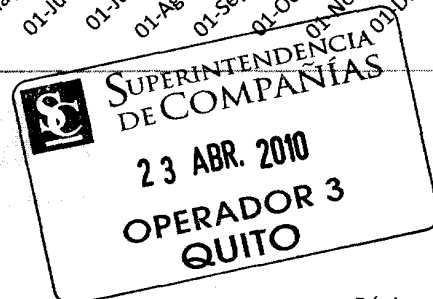
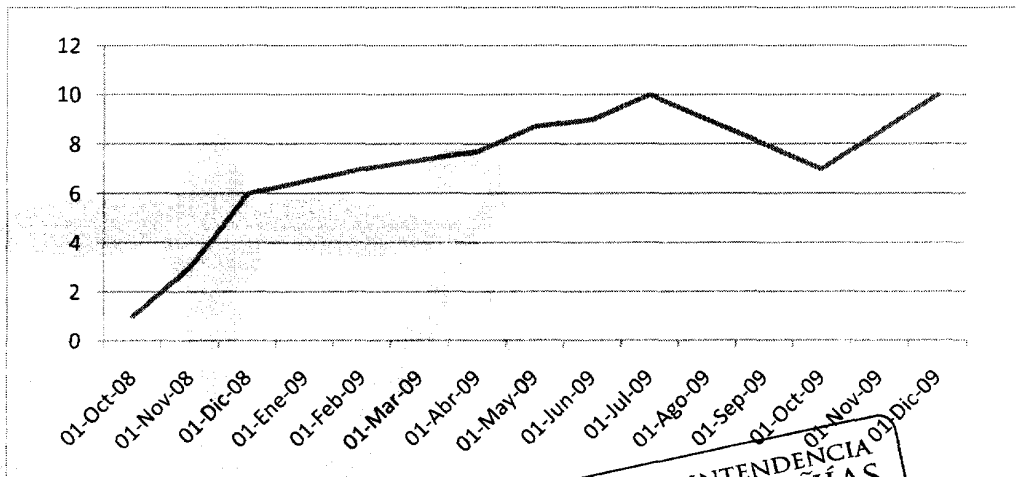
INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAGOY CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes, señores accionistas, el informe anual sobre el desenvolvimiento de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2009.

Desde la fundación de la empresa, debido a varios inconvenientes de diferente índole, no se han generado ventas sino hasta el pasado ejercicio económico, el cual fue denominado de transformación.

El objetivo principal para el ejercicio económico 2009 ha sido lograr la solides del nuevo grupo administrativo, consolidando las estrategias puestas en marcha en el año 2008 y generando consecuentemente ingresos sostenibles para la organización.

Acertadamente la planificación estratégica implementada, ha mostrado a corto plazo los resultados potenciales a largo plazo, logrando un crecimiento sostenido de 5.59% mensual en las ventas; Promedio basado en la cantidad de clientes incrementados únicamente en el ejercicio estudiado.





Productos y servicios de prevención del delito.

Derivación de esto se implementó varias estrategias de recursos humanos, a efecto del incremento de personal operativo necesario directamente proporcional al crecimiento de la empresa.

Cabe indicar que el aumento señalado, es fruto del excelente trabajo realizado por el departamento de marketing y ventas, para lo que indudablemente se planificó una inversión económica importante.

GARGOY SEGURIDAD CIA. LTDA. En la actualidad ha conseguido un buen posicionamiento en el mercado ganado a base de esfuerzo y posee una proyección optimista para los siguientes años, por lo que ha sido planificada una inversión económica en infraestructura y tecnología en este y los dos siguientes ejercicios, sustento para crear diferenciación y ventajas competitivas sobre la competencia.

Asimismo es necesario señalar que en el presente ejercicio no se han producido pérdidas irre recuperables en los activos propios ni de nuestros clientes, situación común para este tipo de negocio, tampoco se ha asumido inconvenientes jurídicos de ningún tipo.

Los cambios radicales legislativos acontecidos durante el año 2009, obligaron a la empresa a contar con permanentemente asesoría jurídica, por lo que actualmente todas las nuevas imposiciones planteadas por las entidades reguladoras en relación a este tipo de negocio, se encuentran bajo control y sin inconvenientes venideros.

Si bien el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico no gozó de grandes montos finales financieros, hay que tomar en cuenta que se ha conseguido cancelar gran parte de las deudas por inversiones iniciales y saldos en contra de ejercicios anteriores.

Finalmente, suscribo el presente informe no si antes agradecer a la Junta General de Accionistas reunida aquí, por respaldar mi administración y confiar en las propuestas que he presentado, las mismas que tienen como finalidad el engrandecimiento de la organización.

Atentamente,

Ing. Diego F. Ochoa

GERENTE GENERAL

